

Guayaquil, Marzo 26 de 1.992

Señores
ACCIONISTAS
COMPANIA INMOBILIARIA MEPLASA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a Uds, el informe anual sobre las Actividades de la Empresa, durante el Ejercicio 1.991.

1.- ESTADOS FINANCIEROS

- a) Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía estableciéndose que los Registros Contables, Libros Auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- b) La Utilidad de S/. 1'654.565,56 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 56/100 SUCRES), pese a ser inferior a la obtenida el año anterior, no afecta la situación de la Compañía, pues los índices de Seguridad y Solvencia de la misma son muy aceptables.
- c) La Empresa mantiene un adecuado control sobre sus operaciones - llevándo al día los Registros de Ingresos y Egresos, así como - los Archivos en los que reposan los Comprobantes que justifican - los mismos.

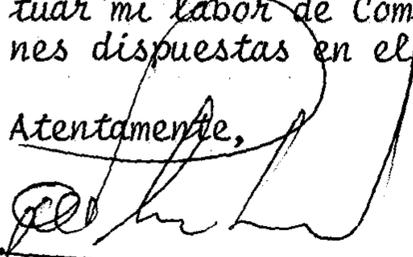
2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

He procedido a la revisión de los Libros de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones y de Contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Debo indicarles que todos los Actos de los Administradores, se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y Reglamentos, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la Colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las Atribuciones y Obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


APARICIO PLAZA LUQUE
Comisario

